ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA "HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Huaquillas a los veinte y tres dias del mes de Abril del año dos mil veinte, en las oficinas de HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA., ubicadas en la Vía Huaquillas – Arenillas Km. 2 ½ a las quince horas, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 234 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria.

El Ing. Ronald Burneo Astudillo quien preside a la Junta en calidad de Presidente solicita al Señor Gerente General Héctor Burneo Macas, quien actúa como Secretario, tome lista de los Socios asistentes, constatando la asistencia de los señores: Héctor Eduardo Burneo Macas, propietario de 100 participaciones; Richard Eduardo Burneo Jiménez, propietario de 60 participaciones; Ing. Aater Fangio Burneo Jiménez, propietario de 60 participaciones; Ing. Ramón Fernando Burneo Jiménez, propietario de 60 participaciones; Roosbelt Eduardo Burneo Astudillo, propietario de 60 participaciones; Ing. Ronald Horacio Burneo Astudillo, propietario de 60 participaciones; y Erika Cecibel Burneo Escobar propietario de 100 participaciones; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social. Seguido el Señor Presidente declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria, y de inmediato da a conocer el Orden del Dia.

1.- Informe del Señor Presidente
2.- Informe del Señor Gerente General
3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros y El Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2019.
4.- Acuerdos y Resoluciones
5.- Clausura de la Junta

Una vez conocido el Orden del Dia el Señor Presidente pone en consideración el mismo, el cual es aceptado por la Junta en acto de unanimidad.

1.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

Interviene el Ing. Ronald Burneo Astudillo, Presidente de la Compañia, ofrece un cordial saludo a los señores socios por haber concurrido a esta Junta General Ordinaria, y asi poner a vuestro conocimiento los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2019 que han sido elaborados por la señora Contadora Ing. Jenny Japón Albuja en conjunto con el Sr. Gerente General. Indica que ha bajado la operatividad de la compañia porque ya no se tiene contrato con los señores que faenaban

los pescados. Sin nada más que acotar el informe del Señor Presidente es puesto en consideración el mismo que es **APROBADO** en acto de unanimidad por los señores socios.

2.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

Interviene el Sr. Eduardo Burneo Macas, Gerente General de la Compañía agradece a los presentes por la concurrencia a esta Junta General Ordinaria dentro de su informe manifiesta lo siguiente: a) Informa que este año 2019, la empresa ha bajado notablemente las ventas en relación a años anteriores, servicio de pesaje ha bajado, y los ingresos que se han generado no cubren los Gastos de Calibración, los únicos ingresos que se reflejan son los que se generan por el servicio de garaje que se les brinda a los socios de la compañía. b) Informa que todos los servicios básicos y obligaciones ante el SRI se encuentran al día en sus pagos., c) Informa que con respecto a los Estados Financieros que la empresa este año 2019 ha obtenido utilidades por el valor de $ 55.06. Sin nada más que informar el informe del Sr. Gerente General es puesto en consideración, el mismo que es **APROBADO** en acto de unanimidad por los socios

3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Interviene el Sr. Eduardo Burneo Macas, seguido manifiesta que en su calidad de Gerente General de HECTOR EDUARDO BURNEO E HIJOS CIA. LTDA. Y en conjunto con la señora Contadora Ing. Jenny Japón Albuja, ponen a vuestro conocimiento para su APROBACION los Estados Financieros de la Empresa, interviene la Ing. Jenny Japón y procede a dar lectura a los Estados Financieros (adjunto los Estados Financieros), seguido la señora contadora manifiesta que en este cierre de ejercicio económico del Año 2019. Se refleja que la Empresa tiene un total de Activos de USD $ 237.901,38, porque aunque la compañía no genere ventas, la compañía posee bienes inmuebles, los cuales han sido adquiridos por Prestamos que han realizado los socios posee, sus Pasivos u obligaciones asciende a USD$235.360,80 como podrán notar y reitero que la compañía tiene bienes gracias a los prestamos realizados por los socios. Con referencia al Estado de Resultado Integral, la Empresa tiene una Utilidad de USD$ 55.06, de los cuales tiene que cancelar un Impuesto a la Renta de USD$ 17.27, y para este año venidero posiblemente la empresa rente sus instalaciones con todos los galpones y asl esta nueva administración puede presentar Balances con utilidades repartibles entre los socios. Con respecto a los ingresos de la Compañía debo manifestar que los socios han seguido cancelando la cuota ordinaria para que la empresa cancele los Gastos Administrativos, es decir Gastos de Servicios de Terceros, los comprobantes contables se encuentran legalizados por los Administradores, seguido los señores socios en acto de unanimidad APRUEBAN los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral del año 2019 y solicitan a la señora contadora y al Gerente que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.

4.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Junta en pleno y acto de unanimidad RESUELVE lo siguiente:

a). Resuelve APROBAR en acto de unanimidad los Estados Financieros y el Estado de Resultado Integral, del año 2019 los cuales están elaborados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NIC y NIIF para PYMES, y solicitan a la señora contadora y al Señor Ing. Gerente General que los mismos sean presentados ante los diferentes organismos de control.

5.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 16H00 y sin tener más puntos que tratar el Señor Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se le da lectura y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, y no teniendo más puntos que tratar el señor Presidente da por concluida esta Junta General de Socios.

Huaquillas, 23 de Abril del 2020.

Ing. Ronald Horacio Burneo Astudillo
C.C. Nº 0703526855
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Héctor Eduardo Burneo Macas
C.C. 0700246630
GERENTE GENERAL/SECRETARIO

Para constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, y acorde con lo ordenado en el artículo 234 de la Ley de Compañías, también firman los socios de compañía, lo cual da por terminada la Junta.

Ing. Ronald H. Burneo Astudillo
C.I. 0701779449
PRESIDENTE

Sr. Héctor Eduardo Burneo Macas
C.I. 0700246630
GERENTE GENERAL

Ing. Ramón F. Burneo Jiménez
C.I. 0702119041
SOCIO

Sr. Richard E. Burneo Jiménez
C.I. 0702371402
SOCIO

Sr. Roosbelt E. Burneo Astudillo
C.I. 0702576992
SOCIO

Ing. Aater Fangio Burneo Jiménez
C.I. 0701779449
SOCIO

Srta. Erika C. Burneo Escobar
C.I. 0704500339
SOCIA